El Mihrab Nazarí de la casa nº 2 de la calle la Gloria (Vélez-Málaga). Málaga

Emilio Martín Córdoba
Manuel Acién Almansa
Mº Antonia Martínez Núñez
Alejandro Pérez-Malumbres Landa
Juan de Dios Ramírez Sánchez

1-INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de un Arco Mihrab del período nazarí en la casa nº 2 de la calle La Gloria, en el Centro Histórico de la ciudad de Vélez-Málaga, cuya yesería se mantenía en su practica totalidad pero en un mal estado de conservación, ha llevado al Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por medio de su Departamento de Patrimonio Histórico, a afrontar la recuperación del conjunto inmueble que albergó la antigua mezquita, hoy día disimulado como una simple vivienda más en la esquina de una manzana.

Una vez efectuada la limpieza y conservación del arco, y convenientemente protegido por una estructura de conglomerado realizada ex profeso, desarrollada por la empresa Crest Arte, la siguiente fase ha consistido en un estudio del inmueble desde la metodología arqueológica.

El equipo de investigación está integrado por el arqueólogo director, Emilio Martín Córdoba, y los arqueólogos Alejandro Pérez-Malumbres Landa y Juan de Dios Ramírez Sánchez, además del arquitecto redactor del proyecto de restauración, Rafael Peláez Martín. Los reconocidos especialistas en la cultura medieval y arabistas, profesores de la UMA, Manuel Acién Almansa y Mª Antonia Martínez Nuñez han colaborado en el estudio epigráfico de los textos que aparecen en el Arco Mihrab.

Vsta exterior de la vivienda nº2 de la calle La Gloria

2- LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

El edificio nº 2 de la calle La Gloria está situado en lo que fue el Arrabal de San Francisco, extramuros de la antigua Medina Medieval de la ciudad de Balis (Vélez-Málaga).

La casa hace esquina entre la Plaza de La Gloria y la calle del mismo nombre. En la actualidad el inmueble se encuentra en estado lamentable, anexo a otras viviendas, accediéndose a su interior a través de una puerta con alto escalón que eleva el pavimento unos 50 cm. para acomodarlo a la pendiente de la calle.

La distribución de la vivienda presenta en su interior una tabiquería de distinta época, fruto de los diferentes usos y funciones que ha tenido. Una vez accedemos a su interior, nos encontramos directa-

mente con un pequeño salón distribuidor con ventana al exterior, del que parten las demás dependencias, quedando a la izquierda la escalera de fábrica que sube a la parte alta. Frente a la entrada, a la derecha de la salita, se sitúa una habitación, actualmente con el techo parcialmente derrumbado y en peligroso estado. Contiguo a ésta, en el lado izquierdo del pasillo distribuidor, se abre un reducido habitáculo que sirvió como dispensario de cocina, que da a la estancia patio interior donde se encuentra el Arco Mihrab, cuyo nicho había sido utilizado como alacena y hornacina, a la vista de las dos baldas de losetas que presenta.

Al parecer, este reducido habitáculo, a modo de patio de luces de unos 4,25 m2 , ha sido utilizado como lavadero, pues en el muro de la qibla aparecía adosada de forma paralela a éste una pileta de cemento para lavar ropa, con la instalación de regolas para las tuberías de agua y un grifo en el muro perpendicular derecho al que nos ocupa. En la actualidad se encuentra techado a unos 5 m de altura con plancha de uralita, aunque ha permanecido hasta hace poco al descubierto, factor que ha podido ser determinante en el estado material en le que se halla el conjunto.

Por esta estancia se accede a una habitación techada, a la que se ha añadido un tabique a media altura para su uso como servicios higiénicos.

EL CONTEXTO HISTÓRICO URBANO

La ciudad musulmana de Balis.

Durante los siglos XIII al XV Vélez se convertirá en una de las ciudades más importantes del reino nazarí, adquiriendo el mayor esplendor como centro urbano y político durante toda la Edad Media. El aspecto que presentaba sería el de una ciudad no muy grande, bien fortificada y defendida por un importante recinto amurallado. Durante este período se registró un notable crecimiento poblacional que provocó que ésta desbordara su recinto amurallado con la consecuente configuración de distintos arrabales, que coinciden en la actualidad con los barrios de San Sebastián y la Gloria, y las plazas de la Constitución y San Francisco.

La fortaleza, que ocupaba toda la zona superior del cerro, quedaba delimitaba por un importante cinturón amurallado reforzado por distintos cubos. Al oeste, y a cierta distancia de aquella, se desarrollaba la medina, hoy conocida como el barrio de La Villa, que tenía que salvar la condicionante dificultad que suponía la accidentada orografía donde se asentaba, por lo que su implantación es escalonada y con una planimetría irregular de laberínticas calles quebradas, estrechas y retorcidas, muy adaptadas a la pendiente del terreno.

Los espacios más destacados de este angosto viario, que ha pervivido en gran medida, serán la actual calle Real de la Villa, la calle más espaciosa, y las plazas de Rojas y Espinar, pequeñas plazoletas, que son los elementos urbanísticos que vertebraron aquel conjunto urbano. Son plazas típicamente medievales que aún se conservan, irregulares, sin perspectivas y con diversidad de funciones.

Todo este núcleo de la Medina estaba rodeado por un recinto de murallas torreadas y algunas puertas. Este perímetro defensivo marcaba los límites precisos de la Medina, son muros de gran altura y adaptados al terreno, con un destacado número de torreones, que todavía subsisten en algunos sectores de la ciudad, si bien con innumerables reformas para su conservación, como es el caso de las que se localizan entre las calles Murallas Altas y Consistorial.

En el siglo XIV la población ya había desbordado los límites amurallados de la ciudad y se había establecido en dos arrabales, desde la actual Plaza de la

Figura 1: Situación de la casa nº2 de la calle La Gloria. Vélez-Málaga

Constitución hasta San Francisco y los barrios de San Sebastián y La Gloria, ambos en el sector sur y oriental de la ciudad. Es esta última zona la que nos interesa pues es donde se localiza el Mihrab de la calle La Gloria.

Según los datos obtenidos por la investigación realizada en Los Libros de Repartimiento de Vélez-Málaga, sabemos que el actual barrio de La Gloria se correspondía con la periferia urbana meridional de la ciudad medieval, que era conocía como el Arrabal de Los Gomeres [1], pues como su nombre indica era un barrio que debió estructurarse en torno a miembros de la tribu bereber norteafricana de los Gumara, hecho que fue muy común entre las principales ciudades nazaríes.

En este contexto, algo más al sur, se localizaba el cementerio musulmán de la ciudad [2], con una mezquita inmediata que fue convertida en iglesia y en la que posteriormente se creará el Real Convento Franciscano. Testimonio de esta antigua mezquita son los restos de su alminar, reconvertido en campanario, que aún conserva los rombos trilobulados característicos de los alminares almohades de la Axarquía (Iranzo, D. 1994) . El cementerio se desarrollaba desde el actual convento de San Francisco hasta el contexto de la Plaza de la Concepción, tal y como se ha podido comprobar por los testimonios ofrecidos por diferentes vecinos de la zona, que nos han confirmado la presencia de enterramientos, así como por la existencia de vasijas que pertenecieron a los ajuares de los difuntos que algunos de ellos han conservado (Martín Córdoba, E. y Recio Ruiz, A. 1999).

El sector más meridional de la ciudad de Balis quedaba especialmente vinculado a otro espacio cultual-religioso como también se comprueba por la presencia de un ribat, que coronaba el actual Cerro de San Cristóbal, en donde de instaló en el siglo XVII la Ermita de Nuestra Sra. de Los Remedios. En el Libro de Repartimiento es denominado como Castillo de los Gomeres [3] y el Padre Vedmar, en su obra historia sexitana de Vélez-Málaga, nos dice que en tiempo de moros fue mezquita pequeña (Vedmar, 1652).

Las mezquitas de Balis.

Una cuestión que hemos intentado indagar era el número de mezquitas que pudo tener la ciudad de Vélez en los últimos tiempos nazaríes y su distribución urbana. En la sociedad islámica lo religioso adquiere un papel predominante; por ello, la mezquita (literalmente, lugar para postrarse) es el edificio más determinante para los miembros de la comunidad musulmana.

En el caso de la mezquita de la calle La Gloria, confirmada por el estudio epigráfico que nos indica que nos encontramos en una mezquita, diferentes cuestiones nos hemos planteado a la hora de indagar su vinculación dentro del espacio-cultual de la antigua ciudad musulmana, así como la posibilidad de investigar y constatar su existencia inmediata a la ocupación castellana a través de Los Libros de Repartimiento.

Llama la atención el hecho de que, si tras la conquista de la ciudad las mezquitas fueron consagradas en iglesias, cómo un elemento tan singular como el Mihrab se pudo conservar y durante tantos siglos.

Toda ciudad con categoría de medina, debía contar con una mezquita aljama o mayor, y otras menores (de barrio, cofradías, de palacios, etc.). En la aljama es donde se celebra la oración ritual del viernes, reuniéndose todas las autoridades políticas, militares y a todos los varones de la ciudad.

En general, la estructura de una mezquita debe contar, con un patio al aire libre, una pila de agua para las abluciones, un alminar o minarete utilizado para llamar a la oración, una sala cubierta donde los fieles realizan la oración, el muro de la qibla y el Mihrab.

En el Al-Andalus el muro de la qibla se orienta hacia el S/SE, ósea hacia La Meca, que hay que observar durante la oración para que ésta sea válida. El Mihrab consiste, generalmente, en un nicho de moderadas proporciones, en él es donde se sitúa el imán (rector de la mezquita) para dirigir la oración de los fieles; cuando es cóncavo permite una mayor resonancia de la voz.

Por medio de los cronistas cristianos y los Libros de Repartimiento, que se conservan en el Archivo Municipal de Vélez-Málaga, a través del inventario de las mezquitas que se consagran en iglesias, podemos llegar a conocer de forma muy aproximativa el número de estos edificios que existieron a finales del siglo XV.

Los cronistas cristianos no recogen el total de mezquitas que fueron consagradas en iglesias tras la toma de la ciudad el 27 de abril de 1487. Un claro ejemplo es el que nos ofrece Hernando del Pulgar que sólo contabilizaba un total de cinco mezquitas: *"Fundáronse luego en las Mezquitas de aquella Ciudad, cinco iglesias: una a la advocación de Santa María de la Encarnación, otra a la advocación de Santiago, otra a la*

1- (A)rchivo (M)unicpal de (V)élez-(M)álaga. Sig. I.2. fº 371.
2- A.M.V. Sig. I.3º,fº 254.
3- A.M.V. Sig. I.3. fº 282 vº.

advocación de la Santa Cruz, otra a la advocación de San Andrés y otras a la de San Esteban".

Los Repartidores Diego de Vargas y Gonzalo de Cortinas, que comenzaron con el Repartimiento el día 15 de septiembre de 1487, sobre las heredades inventariadas para las Iglesias y Hospital nos dicen:

"Dar heredad a la Iglesia de Santa María y a los beneficiados della.

Dar heredad a la Iglesia de San Juan ques dentro de la cibdad.

Dar heredad al cura de la dicha iglesia

Dar a la Iglesia de Santiago ques en el Arrabal, propios.

Dar al cura asimismo.

Dar a la Iglesia de San Sebastian propios, ques en el Arrabal.

Dar al cura della asimismo.

Dar a la Iglesia de la Santa Cruz ques en el Arrabal propios.

Dar al cura della asimismo" (4).

Como podemos comprobar, sólo la mezquita aljama y las más importantes son las que reciben la suerte (lotes de bienes de repartimiento que se adjudica a un repoblador) que se entrega y reparte a la iglesia y órdenes religiosas, y son las que requieren la atención de los repartidores y los cronistas.

En un principio todo parece indicar que sólo cinco mezquitas fueron consagradas en 1487, aunque difieren los datos que nos ofrece Pulgar y los Repartidores, cuestión que en este momento no procede indagar, pero llama la atención que en el asiento del Libro de Repartimiento se mencione la Iglesia de San Juan dentro de la ciudad (medina) y no en los Arrabales. Este hecho no es fruto de un error literario, sino que se trataba de la Iglesia de San Juan Evangelista, que se ubicaba en la actual Plaza de Rojas, es decir, dentro de la medina.

A los pocos años habían desaparecido las Iglesias de San Juan Evangelista y la de la Santa Cruz, pero se crea la de San Juan Bautista en la Plaza Nueva, actual Plaza de la Constitución.

Independientemente a estas Iglesias, las más importantes de la ciudad, otros datos transcendentales nos lo ofrecen Los Libros de Repartimiento referentes a las viviendas ocupadas y vacantes que quedaron en la ciudad, donde se recogen una serie mezquitas que aparecen con el adjetivo "chica" o "mezquitilla", y que no son nombradas como Iglesia por lo que no fueron consagradas y si lo fueron quedaron en desuso al poco tiempo de la conquista. Un estudio minucioso nos ha permitido contabilizar un total de 15 mezquitas, incluyendo la aljama o mayor, así como 1 sinagoga vieja que se encontraba al interior de la medina y que con la conquista castellana se cerró y se tuvo que utilizar una mezquita para sinagoga, llamada sinagoga nueva, fuera de las murallas en la zona del Arroyo de San Sebastián.

Atendiendo a la descripción que se nos ofrece en el Libro de Repartimiento, donde se habla de la Iglesia de Santiago o Convento de San Francisco, se nos dice: *"Después de Olivares, linda con S. Francisco, cuatro casas y siete yermas una iglesia despoblada que era mezquita"* (5).

Este texto es muy interesante pues la mezquita fue consagrada en iglesia, pero fue despoblada. Referente al urbanismo de la zona, si tenemos en cuenta que en aquellos momentos no existía el Palacio de Beniel, pues este edificio se erige en el año 1609, debemos entender que aquellas sietes casas estaban ocupando originalmente la manzana del nuevo edificio y que por tanto la vivienda número 2 de la calle La Gloria se correspondería a la mezquita mencionada en el Libro de Repartimiento.

Referente a esta mezquita nos encontramos con otros datos ofrecidos por los repartidores, así por ejemplo que la propiedad de la misma había correspondido a un tal Barranco: *".. otra casa adelante que solía ser mezquita en que mora Barranco..."* (6), pero posteriormente se dio a Alonso López: *"La casa en que solia morar Barranco que fue en la mezquita se dio a Alonso Lopez de Priego .. que alinda a la parte de arriba con una calleja que sale al arroyo e con la calle pública e un corral desde la torre della a la otra parte cabe al arroyo"* (7)

La casa de Alonso López lindaba por la parte de arriba, o sea por el oeste, con la vivienda de Juan Rodríguez de Arcos: *" Juan Rodríguez de Arcos. Una casa que linda con Alonso López, medidor"* (8). *".. la casa que tiene Juan Rodríguez de Arcos se le deje con otro poco que tiene metido de la de abajo en la parte de la mezquita, linda con la mezquita ..."* (9).

Pasado el tiempo, Alonso López compró la vivienda de Juan Rodríguez de Arcos e incorporó para su propiedad la pequeña calleja que comunicaba la calle La Gloria con el Arroyo San Francisco (10).

Analizando los datos ofrecidos por la documenta-

4- A.M.V. Sig. I.1. f° 10 v° y 11.
5- A.M.V. Sig. I.1. f° 97.
6- A.M.V. Sig. I.1. f° 186.
7- A.M.V. Sig. I.1. f° 75.
8- A.M.V. Sig. I.1. f° 336 y 336 v°.
9- A.M.V. Sig. I.1. f° 57 v°.

ción de los Libros de Repartimiento podemos comprobar que la mezquita en cuestión fue consagrada en iglesia, pero abandonada, lo que permitió que se convirtiera en vivienda.

Los diferentes espacios construidos de la antigua mezquita fueron pasando a distintos propietarios, por abandono de sus ocupantes o por venta. Con la última adquisición debió acometerse una importante reforma del edificio en el siglo XVI, como se ha podido comprobar en la intervención arqueológica desarrollada.

Así pues, la mezquita en su origen fue un edificio mayor que lo que es hoy la vivienda nº 2 de la calle La Gloria. Debió comprender una pequeña manzana que estaba delimitada por dos calles y un arroyo, como dice el documento, una "calleja" que sale al arroyo, que estaría localizada en la parte oeste y que desapareció cuando Juan Rodríguez la incorporó a su propiedad, así como por la calle La Gloria y el Arroyo de San Francisco. Por la parte occidental se encontraría la actual plaza de La Gloria, en cuyos trabajos de remodelación se documentó un pozo a poca distancia del edificio en cuestión.

También debemos tener en cuenta que el edificio contaba con una torre, que con toda seguridad sería el antiguo alminar de la mezquita. Así mismo llama la atención la existencia de un corral, que pudo corresponderse con un pequeño patio al aire libre

Archivo Tembory. Año 1936

Archivo Tembory. Año 1936

también vinculado al templo musulmán.

Aunque el Arco Mirab quedó totalmente desapercibido a lo largo de quinientos años, un dato curioso hemos podido descubrir recientemente cuando estuvimos investigando en el Archivo Tembory de la Biblioteca Canovas de Castillo, para recuperar fotos históricas sobre el casco urbano de la ciudad de Vélez-Málaga y de su municipio.

Si bien nos interesaba indagar sobre la posibilidad de encontrar alguna foto sobre el estado de la vivienda a principios del siglo XX, pues la misma se localiza inmediata al Palacio de Beniel, la sorpresa vino cuando comprobamos que las fotos número 6071 A y B del catálogo, tomadas en el año 1936, se correspondían con el arco que estábamos investigando.

La ficha técnica que se relaciona con el arco ofrecía los siguientes datos:

Provincia: Málaga

Municipio: Vélez-Málaga.

Título: Arco de yeso.

Fecha: Marzo 1936

Localización: en la Plaza del Cerro, esquina a la Calle de la Gloria y frente al ángulo S.E. del Ayuntamiento (Palacio de Beniel).

Fotógrafo: Guerrero Strachan.

Observaciones: posiblemente del siglo XIV.

Está cubierto por muchas capas de cal y cortado

10- A.M.V. Sig. I.2. fº 373 vº.

Mihrab antes de la restauración

por un tabique en la escalera. Piden por él 500 pesetas y dejarle la finca sin deterioro.

Lo descubrió González Edo al hacer una revisión de fincas para el Catastro. Fecha: Marzo 1936.

Estilo y Periodo: Islámico/Arabe-Califal.

3- PLANTEAMIENTO Y OBJETIVO DE LA INTERVENCION

La toma de datos se ha realizado siguiendo el método Harris, por unidades estratigráficas, tanto positivas como negativas e interfaciales. Se ha individualizado cada estructura o elemento, tanto unidades estratigráficas horizontales como verticales, visibles o no previamente al inicio de la excavación.

La técnica del registro varió dependiendo de las condiciones sedimentarias, pues se emplearon alternativamente técnicas de excavación por alzadas artificiales con localización tridimensional de los hallazgos, y excavación mediante el levantamiento de unidades estratigráficas.

Se emplearon hojas de registro reproduciendo las utilizadas por el sistema de registro elaborado por el Grupo de Investigación 5001 de la Junta de Andalucía denominado Grupo de Estudio de la Prehistoria Reciente de Andalucía (GEPRAN). Por lo que se han utilizado los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) atendiendo a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC y UEN) para la reconstrucción secuencial y para facilitar los posteriores análisis de los diversos contextos.

Se efectuó el habitual levantamiento a escala 1:20 de plantas y secciones estratigráficas, así como la documentación fotográfica mediante la documentación gráfica realizada con fotografía digital, diapositivas y dibujo planimétrico. Se ha prestado especial atención a la lectura de la estratificación, procurando dar cronología relativa a las distintas fases constructivas que se han podido distinguir.

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento de la intervención quedó supeditado a las condiciones reales en las que se encontraba la vivienda, pero intentando en todo momento la adecuación de dicha actuación a una metodología de trabajo que nos permitiera aportar una interpretación histórica del proceso urbanístico de la zona, de la ubicación y extensión de la mezquita, tal y como tanto las fuentes, como el análisis del Mihrab lo confirmaban.

El edificio hoy día cuenta con planta baja más una superior, si bien ésta no ocupa la totalidad de la superficie del inmueble. A las cuatro habitaciones o estancias en las que actualmente se subdivide la planta baja les hemos dado, a efectos operativos, un orden numérico del 1 al 4, siendo la 3ª la situada en la esquina SE del inmueble, la 2ª la inmediata hacia el oeste (en la que se encuentra el arco), la 3ª la situada al norte de las anteriores, por la que se entra desde la calle, y la 4ª la siguiente hacia el oeste.

Figura 2: Planta baja de la vivienda y distribución de los cortes arqueológicos. Localización del Mihrab

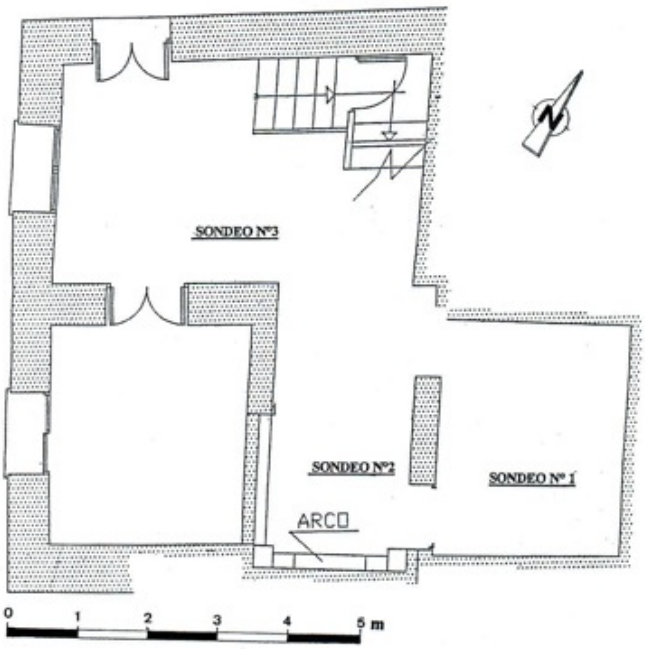

El espacio sobre la habitación 3ª, en la primera planta, pertenece a otra vivienda, muestra de las subdivisiones que desde antiguo se han venido realizando en la manzana.

En primer lugar se han demolido las estructuras de un baño moderno (tabiques, sanitarios, desagües) que se hallaba en la estancia 3ª, y se han limpiado los escombros y suciedad en toda la casa. También se ha procedido a demoler los restos ruinosos del forjado de la primera planta en las estancias 2ª y 4ª .

Por lo que respecta al subsuelo, se han establecido una serie de 3 cortes estratigráficos en el interior del edificio, adaptados a la distribución de los distintos espacios habitacionales. Se distribuyen los cortes según las habitaciones, denominados 1º (en la habitación 3ª), 2º (en la habitación 2ª) y 3º (en la estancia 1ª), delimitados por las distintas estructuras constructivas. Sólo el corte 1º se excavó en mayor profundidad, mientras que los restantes lo fueron parcialmente por las condiciones de seguridad y ante la pronta presencia de la roca natural.

En las estancias 2ª y 3ª se abrieron los cortes junto al muro de la qibla, buscándose la orientación del mismo por su confluencia y al mismo tiempo realizando un recorrido paralelo que nos permitiera conocer su evolución en la cimentación.

Corte 1. Suelo original de la Mezquita

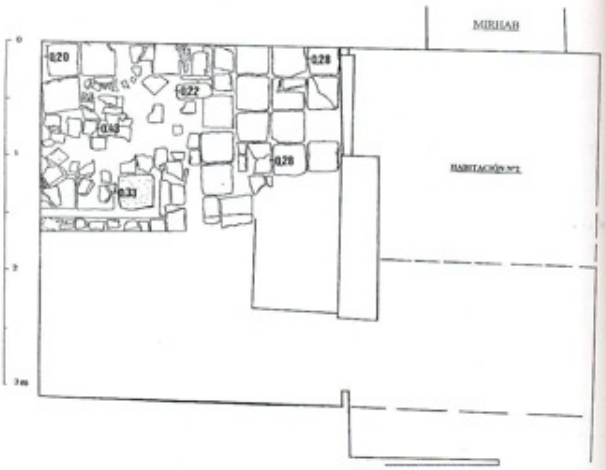

Figura 3: Corte 1. Planta 1º

- El Corte 1º , en la estancia 3ª, se presenta con unas dimensiones finales de 2,50 m, que es el ancho de la estancia y paralelo al muro de la qibla, por 2,30 m, siendo la máxima potencia alcanzada hasta la roca de 1,8 m de profundidad.

- El Corte 2º, en la habitación 2ª, tenía unas dimensiones de 2,10 por 1,96, el ancho del cuarto, con una profundidad de 0,45 m.

- En el Corte 3º, en la estancia 1ª, se ha abierto una cata de 2,10 m. por 2 m llegándose a una profundidad de 0,64 m.

En la estancia 4ª el mal estado de algunos muros desaconseja abrir catas.

En primer lugar se levantó la solería actual, de losa hidráulica, con el fin de ir descubriendo los distintos niveles de ocupación. Los rellenos superiores son todos de escombros, muy sueltos, y por los materiales que contienen son contemporáneos.

En la habitación 3ª, inmediatamente después de la solería apareció un suelo de losetas cuadradas, de 27,5 cm de lado por 3 cm de grosor, que se correspondería a un suelo de finales del siglo XIX o principios de XX.

Por debajo aparecen una serie de suelos de ladrillos de barro (de 28 por 30 cm de lado y 4 cm de grosor), superpuestos incluso en el caso de la estancia 2ª, adaptados a la actual subdivisión, realizada desde que adoptó la función de vivienda. Este nuevo suelo es de época Moderna, muy posiblemente entre los siglos XVII y XVIII.

En la habitación 2ª aparece en la esquina noreste una pequeña estancia delimitada por unos muros, y rellena por escombro. Bajo uno de los muros pasa un

atanor cerámico. Quizás se trate de un receptáculo para agua, pero las paredes no muestran un mortero impermeabilizante y el suelo, que se conserva incompleto, es de ladrillos.

En la estancia 3ª se observa una atarjea de ladrillos para conducción de agua que viene con el mismo sentido este-oeste.

Inmediatamente al suelo del siglo XVII-XVIII se constata la presencia de un pavimento anterior con losetas cuadradas de 27,8 cm de lado por 2,5 cm de grosor. Este suelo, y según el material cerámico asociado pudo corresponderse a la ocupación de la vivienda entre el siglo XVI y XVII.

Sólo en el Corte 1º se ha documentado una solería mixta de losetas, de 29,5 cm de lado y 3 cm de grosor, y piedras planas de pizarras, que se encontraba a unos 0,59 m, que relacionamos con uno de uno de los suelos originales de la mezquita. Por debajo de éste aparece un nuevo suelo de tierra apisonada, a unos 0,78 m que debió ser el primer suelo del edificio religioso. A este nivel se asocian varios fragmentos de bordes de diferentes tipologías funcionales que se relacionarían al período nazarí.

En sondeo 3º de la estancia 1ª no aparece ninguna estructura destacable y sólo algún material moderno, pero a muy poca profundidad se detecta la pizarra de la roca base.

Fig. 4: Corte1. Suelo original de la Mezquita

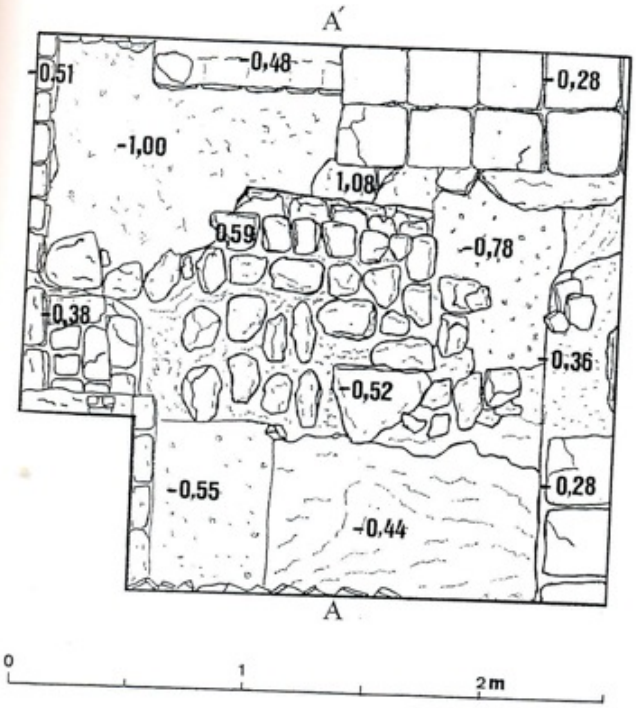

De esta forma se cumplía uno de los objetivos principales, que era localizar cuál era la cota original del suelo de la mezquita, básica para la posterior rehabilitación. A su vez, también se ha podido establecer en base a la relación estratigráfica entre los muros emergentes.

Los materiales muebles hallados han sido muy escasos. En su mayoría se trata de cerámica, (tanto loza como alfarería) contemporánea y moderna, que nos ha permitido datar muchos de los rellenos y los diferentes suelos posteriores al uso de la mezquita medieval.

Del período nazarí hemos documentado un escaso conjunto de fragmentos, tanto amorfos como de bordes, que se presenta en su mayoría sin decoración y/o vidriada. La mayor parte se corresponde con productos de la vajilla doméstica, como una olla o cazuela, varias jarritas, una redoma, una gran fuente, varios jarros, un ataifor, una jarra y un alcadafe.

Tan sólo en el Corte 1º, habitación 3ª, en su esquina SE y por debajo del suelo de la mezquita se registraron la presencia de un fragmento de ataifor y una jarrita que podrían situarse cronológicamente entre los siglos XI-XIII.

Del ataifor se cuenta con un fragmento de cuerpo y borde, que se presenta redondeo y exvasado. Las paredes tienen vidriado melado al interior y exterior, con trazo de manganeso al interior y pasta anaranjada

De la jarrita se tiene un fragmento de cuello y borde, que es biselado al interior. Presenta en su cuello una banda horizontal de óxido de almagra al exterior. Su pasta es anaranjada con desgrasante muy fino.

ESTRUCTURAS MURARIAS

Los elemento principales del edificio original son el muro de la qibla y el Mihrab de la antigua mezquita, siendo el primero la principal estructura muraria de todo el sector meridional de la actual casa, que la recorre en toda su longitud y queda integrado en diferentes viviendas al convertirse en el elemento que las subdivide.

Se ha realizado un cuidado levantamiento de las sucesivas capas de cal y enfoscados que recubren los muros, especialmente el de la qibla. En ésta encontramos hasta tres capas de enfoscado de mortero de cal y arena. Hasta la más próxima al muro recubre una reforma moderna que hay en éste, por lo que ninguna de ellas se corresponde a una decoración o recubrimiento de la mezquita. De todas formas se ha res-

petado en algunas zonas la capa de revoque que está en contacto directo con el muro, que es como las otras, completamente lisa y sin pintar.

La fábrica del muro de la qibla, una vez despojada parcialmente de su recubrimiento, se puede observar que es mixta:

- En la parte del Mihrab la yesería apoya sobre ladrillo, de diversas medidas, y en su parte baja hay algunos sillarejos de arenisca amarilla.

- El resto del muro está formado por cajones de tapial, que se da ambos lados del Mihrab. En la estancia C se observa en la parte alta del muro un pequeño arco de ladrillos, mientras en la A se distingue una línea vertical del mismo material, quizás el arranque de otro arco tapado por el forjado superior.

El tapial está formado por arcilla y fragmentos de pizarra, con unas dimensiones de 1 a 5 cm. También hay fragmentos de ladrillo. Las dimensiones del único cajón de tapial mensurable es de 1,15 cm por 70 /71 cm de altura.

Es destacable igualmente que en la zona de la estancia 1ª el muro de tapial aparece claramente volcado hacia el oeste. Debido a ello probablemente se le hizo una obra de reforma (ya citada) que consistió en abrir un hueco en la parte baja del muro, disponer un cargadero de madera y rellenar y reforzar el hueco con ladrillo.

En el sector de la estancia 4ª el muro de la qibla presenta un estado bastante lamentable, con profundas grietas y asientos, algunas se intentaron reparar desde antiguo. Se han colocado testigos de yeso para seguir la evolución de las grietas.

El muro de la fachada este del inmueble, que cierra la estancia 4ª, está realizado también en tapial y podría corresponder a la fase fundacional. El resto de los muros de la casa es de mampostería mixta, de ladrillo y piedra, con algún sillarejo de calcarenita. Son los tres muros transversales al Mihrab, que probablemente subdividen este espacio, ya que por necesidades del culto éste ha de ser lo más diáfano posible, con crujías normalmente sujetas por columnas. El muro intermedio paralelo a la qibla muestra dos grandes arcos de ladrillo, cegados en parte. El muro de la fachada sur no ha sido estudiado.

En las estructuras murarias por debajo de los rellenos de escombros aparecen rellenos de tierra más limpia, que cubren dos estructuras (U.E.M. 82 y 83) que hacen esquina. La 82 discurre paralela al muro de la qibla, entre 1 y 1,08 m al oeste, y hace esquina con la 83 hacia el centro de la estancia 3ª. Se trata por tanto de estructuras anteriores a la edificación de la mezquita. Están realizadas con paramentos de ladrillo y pizarra, estando el interior relleno de mampuestos de pizarra y tierra. Apoyan a su vez sobre otras estructuras, que quizás le sirven como zapata, aunque no se alinean perfectamente con las estructuras superpuestas. Por debajo de esta cota aparece un relleno con grandes piedras.

Una atención especial ha merecido el conjunto del Mihrab, del que se ha realizado un estudio de los elementos decorativos y epigráficos, se ha dibujado con detalle, en escala 1:10, tanto en alzado como secciones y plantas, así como fotografiado en conjunto y en detalle. El fondo, por desgracia, aparece roto por una obra muy reciente.

El paramento frontal del Mihrab se compone de aparejo de ladrillo rojo, que puede observarse en su toda su base, que no fue cubierta por la yesería que se encuentra en la parte superior, así como por las lagunas visibles producidas por desprendimientos de morteros. Los ladrillos presentan longitudes de 30 por 14,5 cm de lado por 4,5 cm de grosor.

El Mihrab presentaba numerosas capas de encalados, que permitieron que la yesería se conservara en muy buen estado; especialmente cuando éste quedó integrado en el patio que se desarrolló en la vivienda en la reforma interna que sufrió ésta en época Moderna y que no hemos podido precisar.

El problema se produjo cuando a principios de los años noventa del pasado siglo, el hijo del propietario empezó a descarnar las capas de cal ante la curiosidad que le producía conocer la realidad de la decoración que se percibía en los relieves del enlucido. Ello provocó que la yesería quedara en directa exposición a los efectos de las inclemencias meteorológicas y que se produjeran pérdidas de los elementos decorativos.

El conjunto de la yesería se ha conservado en buena parte, si bien existen zonas donde las pérdidas de material son destacadas. En este caso las zonas más afectadas se relacionan con la banda epigráfica y del alfiz, especialmente la zona alta que se pierde completamente y la parte final del lateral izquierdo, provocado por las reformas constructivas en la vivienda.

La banda epigráfica de la derecha tiene pérdidas en su inicio y final, debido principalmente a que en estos últimos años se eliminaran las capas de cal. El agua de lluvia erosionó la yesería y provocó la pérdida de algunos de los relieves, si bien diferentes elementos decorativos son aún perceptibles y fueron documentados fotográficamente en los años noventa, lo que permite reconstruir gráficamente algunas de las lagunas producidas.

El nicho del Mihrab se encontraba cegado por un

muro que quedaba revestido por un aparejo de ladrillos y relleno en su interior por una mampostería irregular, compuesta de piedras de diferentes tamaños, ladrillos y tierra.

En una de las catas realizadas en el muro del nicho del Mihrab se descubrió una moneda de 4 maravedíes de cobre, que presentaba en el anverso un Castillo y en el reverso un León. La marca de la ceca es de Burgos, conservando parte del año ("16..") de la acuñación y de la leyenda.

En definitiva, este muro se debió levantar, como muy pronto entre 1622 y 1626, años relacionados con los maravedíes de cobre acuñados en Burgos, para reducir el grosor o anchura del nicho; pues muy posiblemente, en estos momentos la vivienda estaba sufriendo importantes reformas internas como consecuencia de subdivisiones en la propiedad.

Después que se desmontó el muro interno que cegaba el nicho, el cual se encontraba casi totalmente destruido, se pudo comprobar que éste presenta una planta cóncava y que estuvo enlucido en yeso.

4- ESTUDIO DOCUMENTAL DEL MIHRAB

ELEMENTOS COMPOSITIVOS DEL MIHRAB

El arco Mihrab, integrado en el muro qibla orientado hacia el SE, está situado en el patio interior de la casa, en la actualidad cubierto provisionalmente para evitar que el agua de lluvia pudiera dañarlo, abierto en un muro antiguo, de 60 cm. de ancho.

La fachada del Mihrab está compuesta siguiendo el esquema clásico califal, con arco de herradura que abre a un pequeño nicho, recorrido por dovelas lobuladas y guarnecido por unas albanegas exornadas en ataurique. Todo el cuerpo superior queda enmarcado por un alfiz en el que se desarrolla una cenefa epigráfica con textos coránicos.

La planta del Mihrab era cóncava pero quedó eliminada al desarrollarse la división de los espacios en diferentes propiedades, creándose en su hueco un nuevo muro que sirvió de limite parcelario, con lo que la exedra, situada tras la qibla, se convirtió en una casa diferente y diferenciada de la anterior.

El arco es de herradura ligeramente apuntado, decorado con yeserías en regular estado de conservación. De lo conservado, hemos podido conocer las medidas de la práctica totalidad de sus elementos compositivos:

Luz: 1,20 m

Línea de arranque del arco: 1 m

Anchura máxima del arco: 1,10 m

Altura del nicho hasta el centro del arco: 1,38 m

Vista general del Mihrab

La Flecha: 87,5 m

La clave: 0,60 m

Intradós: 0,32 m

Anchura del canto: 0,32 m

Anchura del marco de la Albanega:1,58 m.

Altura de la banda epigráfica de la derecha, junto con la lacería: 1,58 m

Anchura de la banda: 0,26 m

Anchura total del alfiz: 2,12 m

Todo el Mihrab se caracteriza por una rica decoración en yeso, compuesta por los siguientes elementos:

El arco es coronado por una serie de dovelas lobuladas en posición radial adaptadas a la disposición del arco, que lo recorren en su mayor parte. Suman un total de 11, una central al eje del arco y cinco a cada lado de ésta, pero no llegan a cubrir por completo el arco. Tienen la misma anchura, pero no la misma longitud, pues van decreciendo ligeramente en una forma progresiva desde el centro hacia los lados.

La decoración interior de las dovelas no es independiente, sino que se interrelacionan a partir de una decoración vegetal en espiral ininterrumpida que se inicia desde la central.

El arco queda guarnecido por Albanegas profusamente decorada por la concatenación o enjarjes de ataurique, conformadas por las típicas palmetas dobles y simples digitadas, con uno de sus lóbulos desiguales y el otro muy desarrollado, generándose

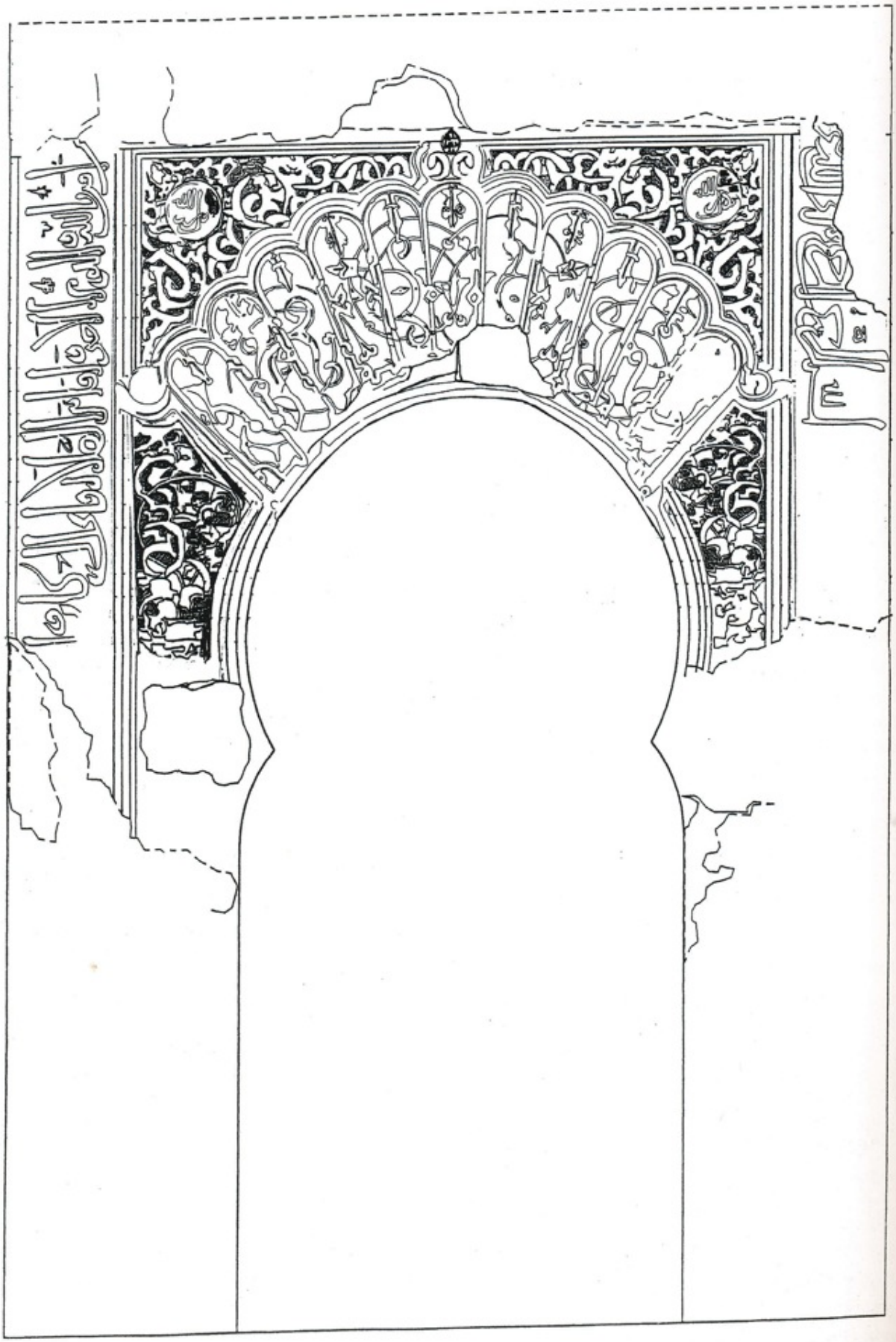

Fig. 5: alzado planimétrico del Mihrab

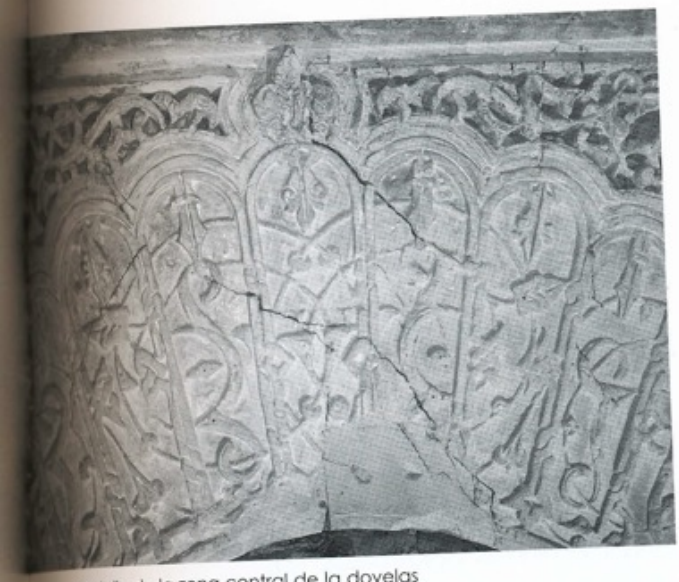

Detalle de la zona central de la dovelas

una voluta circular como motivo de base, se organizan siguiendo un eje de simetría a base de espirales y contraespirales.

El campo de explayamiento de las albanegas queda delimitado por una moldura con un encintado doble entrelazado que, a su vez, hace de alfiz. Las albanegas quedan separadas o divididas en la clave por un motivo de piña que corona la clave e incluso el campo del alfiz.

En la zona central de los ángulos de las albanegas encontramos dos cartelas circulares con inscripciones coránicas.

Todo el cuerpo superior del arco queda enmarcado por un alfiz, en el que se crea una cenefa epigráfica con textos coránicos, que se debió desarrollar en tres registros, dos verticales y uno horizontal, este último fue destruido cuando se eliminó el tejado de este sector de la vivienda para crear un patio interior. Tal vez en los arranques y ángulos de las bandas existieron cuadrados que separaban los epígrafes que las recorren, pero estos elementos no han podido ser documentados.

Albanega derecha y cartela del alfiz

Encontramos muchos puntos de referencia con la fachada del pequeño oratorio del Mexuar, en el Palacio de Comares de la Alhambra de Granada, fechado por las inscripciones como de época de Muhammad V (1354-1391), al presentarse el mismo esquema básico de composición y de elementos decorativos.

El tipo de dovelas lobuladas radiales a la disposición del arco, es un elemento conocido en la época nazarí. Como lo demuestra el oratorio del Mexuar, si bien en éste las dovelas lobuladas recorren todo el arco, provocando una patente desigualdad en los tamaños de éstas, que van disminuyendo en sus dimensiones a medida que se acercan al punto de arranque del arco.

Su relieve y la rigidez del tallo de las palmetas se aproximan a la calidad de los talleres granadinos, de estilo sobrio y sencillo. Pero por las diferencias existentes nos hacen suponer un cierto elemento de libertad a la hora de su composición, con respecto al oratorio del Mexuar, liberándose de los cánones clásicos; lo que nos permitiría encuadrarlo en unos momentos posteriores.

LECTURA Y TRADUCCIÓN DE LOS EPÍGRAFES

1. En las dovelas angreladas la grafía utilizada es el cúfico, con decoración vegetal entre los trazos altos de los grafemas. Esas astas presentan un gran desarrollo en vertical, entrecruzándose en cadenetas, por pares, y formando con sus terminaciones los lóbulos del arco angrelado. En el centro de los lóbulos bajan los apéndices finales de las astas con terminación a bisel.

الله لا [إله إ]لا الله الله

Dios, no hay (divinidad) sino Dios. Dios.

Con el fin de conseguir una mayor simetría, se han insertado, a veces, dos astas sin ninguna repercusión o función en el texto escrito. Es lo que sucede con los trazos altos que aparecen en el inicio del texto, antes de Allah y los que se incluyen entre el primer Allah y el término la, que le sigue.

2. Medallones de las albanegas. Están realizados en

grafía cursiva y se repite en ambos la fórmula de la risala:

محمّد رسول الله

Muhammad es el enviado de Dios.

En los dos casos el término Allah se ha escrito en el renglón superior y el lam de rasul se ubica en medio del medallón.

3. Bandas epigráficas del alfiz. Sólo se conserva parte de las bandas laterales, mientras que la horizontal ha desaparecido en su totalidad.

Banda lateral derecha: se conserva la parte final del texto, en grafía cursiva sin signos subsidiarios de anotación, presenta estilizaciones vegetales de relleno en los huecos entre los trazos altos.

... بسم الله الرحمن الرحيم [صلّى] الله [على محمّد]...

...en el nombre de Dios el Clemente, el Misericordioso, (salve) Dios (a Muhammad)...

El hecho de que la basmala, fórmula de iniciación habitual en las inscripciones, aparezca ubicada al final de esta banda, puede indicar que el texto llevaba como fórmula de introducción el ta^{c}awwud, frecuente en todo tipo de epígrafes a partir de la reforma almohade. Esa fórmula, que suele emplearse antes de la recitación de cualquier pasaje coránico, dice:

أعوذ بالله من الشيطان الرجيم...

Me refugio en Dios de Satanás el apedreado...

Banda lateral izquierda: con la misma grafía que la anterior. Sólo se conserva la parte inicial, con una porción del texto algo mayor que el lateral derecho.

من آمن بالله واليوم الآخر وأقام الصلا[ة و آتى
[إنّما يعمر مساجد الله]
أولائك أن يكونوا من المهتدين]
الزكوة ولم يخش إلا الله فعسى

(Sólo cuidará el mantenimiento de las mezquitas de Dios) quien crea en Dios y en el Último Día, cumpla la plegaria, (dé la limosna legal y no tema sino a Dios. Esos están entre los bien guiados) (Q. IX, 18).

Por el espacio disponible, el texto debía reproducir el versículo coránico completo, que hemos restituido, y se ubicaría en el final de la banda horizontal del alfiz y en todo el lateral izquierdo.

Tanto por los tipos de grafías utilizadas como por la fórmula indicada del ta^{c}awwud, se le debe atribuir una cronología de época nazarí. El paralelo más cercano lo proporciona la inscripción que enmarca el arco polilobulado del mihrab de la madraza al-^{c}Attarin de Fez, que reproduce exactamente las mismas fórmulas iniciales, ta^{c}awwud y basmala completa, y el mismo pasaje coránico.

Alfiz y albanega izquierda del Mihrab

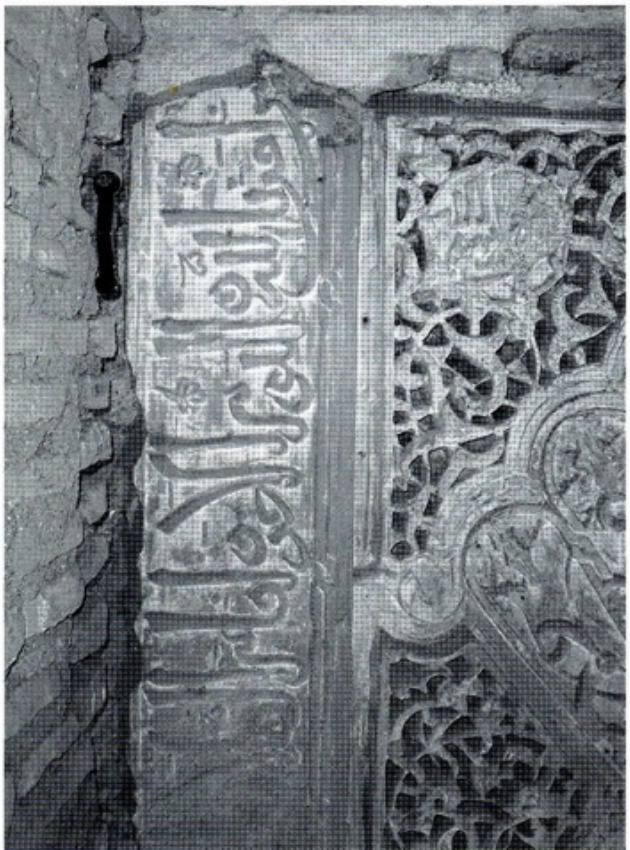

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, Ignacio. "El estudio de los acabados y revestimientos de la arquitectura", en Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos. Burgos. 1996. pp. 87-101.
- AA.VV. Guía histórico-artística de Vélez-Málaga. Málaga. 1997.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, D. "Literatura, Arte y Religión en los Palacios de la Alhambra". En La Alhambra un Proyecto Museístico. Granada. 1992. pp. 21-22.
- DOGLIONI, F. "La ricerca sulle strutture edilizie, tra archeología stratigráfica e restauro architettónico". En Archeología e Restauro dei Monumenti, Consiglio Nazionale della Ricerca, Universitá degli Studi di Siena. Florencia. 1988. pp. 223-247.
- GRAN-AYMERICH, J. M. "Excavaciones

arqueológicas en la región de Vélez-Málaga. Campaña de 1973". Noticiario Arqueológico Hispánico, 12. Madrid. 1981. pp.301-374.

- HARRIS, E. C. Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona.1991.

- IRANZO LISBONA, J.D. Historia del Real Convento de Santiago de Vélez-Málaga. Vélez-Málaga. 1994.

- MARTÍN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A. Carta arqueológica del Término Municipal de Vélez-Málaga. Málaga. 1999.

- PARENTI, R. "Le tecniche di documentazioni per una lettura stratigrafica dell´elevato", en Archeología e Restauro dei Monumenti. 1988. pp. 249-279.

- PARENTI, R. "Sulle possibilitá di datazione e di classificazione della murature", en Archeología e Restauro dei Monumenti. 1988. pp. 280-304.

- PARENTI, R. "Individualización de las unidades estratigráficas murarias", en Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos.1988. pp. 75-85.

- PAVON MALDONADO, B. El Arte Hispano-Musulmán en su decoración Floral. Madrid. 1990.

- PULGAR, H. del: Crónica de los Reyes Católicos. La Guerra de Granada. Edición y estudio premilitar de J. Mata Carriazo. Madrid, 1943.

- RUBIERA MATA, Mª. J. "Los textos epigráficos de los palacios nazaríes. Algo más que una escritura". En Arte Islámico en Granada. Granada. 1995. pp. 97-105.

- VÁZQUEZ RENGIFO, J. Grandezas de la ciudad de Vélez y hechos notables de sus naturales. Vélez-Málaga. 1998.

- VEDMAR, F. Historia Sexitana de la antigüedad y grandeza de la ciudad de Bélez . Granada, 1652.